

Portoviejo, 15 de marzo del 2013

Señores

Accionistas de la Compañía

Loor & Pico Cia. Ltda.

Ciudad.-

De mi consideración:

Para los fines legales pertinentes, cumpro en informarles que he recibido los Estados Financieros del período 2012.

Una vez realizados los análisis económicos respectivos, comunico a ustedes que los mismos no presentan ninguna irregularidad y han sido formulados de acuerdo a las Normas de Contabilidad, establecidas por la Ley

Dejo constancia que en los Estados Financieros mencionados no se refleja perjuicio alguno para la compañía.

Atentamente,



Ing. Fernando Saltos Almeida

COMISARIO LOOR & PICO CIA. LTDA.